

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CREACIONES METALICAS ALOMIA MATHEU DE EXPORTACION CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 16 dias del mes de marzo del 2017, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en Avenida la Coruña No. 27-36 y Orellana. Una vez que han sido legalmente convocados todos los socios de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, el señor Jaime Efraín Alomía Matheu en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Ligia de las Mercedes Alomía Matheu.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2016
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2016.
6. Clausura.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden el día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- La Secretaria constata el quórum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

Ligia de las Mercedes Alomía Matheu, con 5.000 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50%.

Jaime Efraín Alomía Matheu, con 5.000 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50%.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016, el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integral, correspondiente al período Enero a Diciembre del 2016, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- CLAUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que la Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

Alomía Matheu Jaime Efraín

SOCIO - PRESIDENTE

Alomía Matheu Ligia B. de las Mercedes

SOCIA SECRETARIA